

PRIMERA REUNIÓN	ACUERDO V	Todas las JIMA traerán propuestas de foros en donde las JIMA puedan participar.	<ul style="list-style-type: none"> • Foro por parte de Impacto ambiental que se realizara en octubre. Feria Ambiental JISOC 5 y 6 de octubre. Evento entrega de Camiones recolectores de basura en Octubre. JISOC PACMUN- Noviembre JISOC Foro por parte de la Sociedad Mexicana de las Ciencias de las Malezas del 03 al 06 de Octubre. 4to Congreso Internacional de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural, del 17 al 20 de Octubre en Campeche. Foro de Aquatech México, del 5 a 7 de Septiembre, en la Ciudad de México II Entrega del Premio al Mérito Ambiental de la JIAS a realizarse en octubre. Feria Ambiental JIAS. I Red tematica de SSF en Baja California. •El Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez, Director de la JIRA, comenta que se le hizo la invitación por parte de Reforestamos México, para participar como ponente exponiendo el proceso de conectividad entre la JIRA y la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, en un evento de Grupo de Jóvenes y Conectividad a llevarse a cabo el 1 y 2 de marzo. Y nos compartirá un informe del evento. •El Mtro. Gabriel Vázquez Sánchez, hace la invitación al Consejo de Cuenca Lerma-Chapala que se llevara a cabo el 21 de marzo será videoconferencia y el 22 la reunión se hará en el municipio de Chapala.
SEGUNDA SESIÓN	ACUERDO IV	Para las siguientes capacitaciones o talleres que se impartan por parte de la SEMADET, se le comunicara a la Coordinadora General, la Lic. Estelí Marín, con el fin de revisar el programa y metodología a implementar en dicho taller y se pedirá al área responsable se solicite cita previa con el personal de la región, municipio o JIMA donde se realizaran los talleres, enviar programa a planeación.	
TERCERA SESIÓN	ACUERDO VI	Con ayuda del área de Sistema de Información geográfica de la SEMADET, se acuerda realizar una plataforma de JIMA, donde se puedan observar todos los proyectos georreferenciados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita enviar la información complementaria a los proyectos enviados. Se solicita revisar en la página de SEMADET y dar visto bueno. 2. 3. 4. Se actualizaron fichas y proyectos hasta diciembre 2017. 5. Se nombran enlaces para seguimiento. <p>En seguimiento se informa que las fichas fueron actualizadas hasta diciembre 2017 y publicadas será responsabilidad de los enlaces nombrados por cada JIMA, mantener actualizadas las fichas de los proyectos, además les comenta que se terminó de actualizar la información hasta el 2017, por lo que es necesario que las revisen. SE ENVIO CORREO PARA ACTUALIZACIÓN DE ENLACES Y FICHAS.</p>
SEGUNDA REUNIÓN	ACUERDO VIII	FECHAS Y SEDE DE SESIONES MGT	Se acuerda que las sesiones de esta mesa para el año de 2017 sean de la siguiente manera: JIRA (marzo), JIRCO (junio), SEMADET (septiembre), APROMADES (diciembre). Se solicita que las reuniones sean itinerantes y que la VIII Sesión se lleve en territorio de la APROMADES. Se acuerda que las sesiones de esta mesa para el 2018 sean de la siguiente manera : febrero-JIMAV mayo- JINOR septiembre - JICOSUR.
OCTAVA SESIÓN	ACUERDO IX	Se acuerda la creación de una Mesa de Administración y como Secretario Técnico se nombra al Mtro. Raúl Ramírez Alaro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita que los administrativos envíen las minutas de las reuniones de trabajo. 2. Se aprueba que los coordinadores administrativos sigan reuniéndose bajo una agenda de trabajo bien establecida. 3. Se nombra como enlace de la mesa de administración al Lic. Vicente Rodríguez Tello, el cual deberá presentar informes y minutas a los integrantes del consejo: <p>I sesión- Chapala II sesión - Mascota III sesión - Tepatlán</p> <p>• Acuerdo IX de la II Reunión seguimiento IX SESIÓN :</p> <p>08 Diciembre (INCU/PIUDO) 02 DE MARZO Mtro. Arturo Palero, Director de Gestión Transversal ante el Cambio Climático, enviara el archivo actualizado de la guía.</p>
NOVENA SESIÓN	ACUERDO V-	Se acuerda por unanimidad que el tema de interés para la agenda de trabajo con la Asociación Andes, sea el modelo de gobernanza del parque de la papa en Perú y sus proyectos productivos. Se acuerda trabajar en una línea de acción para armar el proyecto que se inscribirá en la iniciativa Satoyama; para lo cual se esperara la propuesta del Dr. Alejandro Argumedo de la Asociación Andes y que sucesivamente el Mtro. Gabriel Vázquez Sánchez, Director de la APROMADES compartirá.	<p>Agucateras rec. Blocc Huales.</p> <p>Hay mi smo</p>
ACUERDO VI-	ACUERDO VII-	<ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda buscar diferentes mecanismos de participación social que existan estatal, nacional e internacionalmente, para hacer una propuesta al CALEJ por parte de la Dirección de Gobernanza Ambiental. • Se acuerda analizar y retroalimentar los Términos de Referencia para la contratación de la consultoría que realice los Talleres de Transición. 	<p>Comisión de Cuenca (Chapales Zapotlán, Co FONDOR)</p> <p>Educación Ambiental Programar.</p>
ACUERDO VII-	ACUERDO VIII-		